



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

ORDENASE EL PAGO SEGÚN DECRETO DE PAGO
Nº1353, DE FECHA 21/03/19, DE ESTADO DE PAGO
Nº2, CON LA EMPRESA RQB SPA., POR PROP.
PUBLICA Nº14/2017.

DECRETO Nº**5024**/2019.-
ARICA, 15 de abril del 2019.-

C
E
N
T
O

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Decreto Alcaldicio Nº 526**, de fecha 10 de enero de 2019; **Decreto Alcaldicio Nº 17949**, de fecha 10 de Diciembre del 2018; **Decreto Alcaldicio Nº 16215**, de fecha 13 de Noviembre del 2018; **Memorándum Nº 1343**, de fecha 08 de Noviembre del 2018; **Póliza de Seguro de Garantía**, de fecha 06 de Noviembre del 2017; **Decreto Alcaldicio Nº 16992**, de fecha 22 de Noviembre del 2017; **Modificación de Contrato Propuesta Pública Nº 14/2017** denominada "Construcción de Escenario en Plaza los Benjamines Programa Recuperando Nuestra Plaza para el Deporte la Cultura y el Arte", de fecha 30 de Noviembre del 2018; **Modificación de Contrato Propuesta Pública Nº 14/2017**, denominada "Construcción de Escenario en Plaza los Benjamines Programa Recuperando Nuestra Plaza para el Deporte la Cultura y el Arte", de fecha 17 de Diciembre del 2018; **Contrato Propuesta Pública Nº 14/2017**, de fecha 08 de Noviembre del 2017; **Orden de Compra Nº 2369-24-SE17**, a nombre de Roberto Quintana Barbato Asesorías e Inversiones, por la suma de \$35.970.134; **Informes de Ensayos Oficial**, de Laboratorio de Obras Civiles; **Planillas de Declaración y Pago Simultaneo** de Obligaciones Previsionales; Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales; Detalle Avance Financiero Real de Obra; **Detalle de Avance de Obras**; **Estado de Pago Nº 02**; **Factura Electrónica Nº 192**, de fecha 25 de Febrero del 2019, RQB SPA, por la suma de \$17.008.555; **Ordinario Nº 934**, de fecha 12 de Marzo del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; **Ordinario Nº 934**, de fecha 12 de Marzo del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; **Fotocopia Decreto de Pago Nº 1353**, de fecha 21 de Marzo del 2019, a nombre de RQB SPA, por la suma de \$17.008.555; **Registro Nº 111**, de fecha 28 de Marzo del 2019, de la Dirección de Control; **Decreto Alcaldicio Nº 16215**, de fecha 13 de Noviembre del 2018; **Ordinario Nº 1071**, de fecha 05 de Abril del 2019, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Formulario de Fiscalía, sin fecha; **Memorándum Nº 421**, de fecha 09 de Abril del 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación; **Registro de Correspondencia Interna Nº 6695**, de fecha 11 de Abril del 2019, de la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, mediante Memorándum Nº 421, de fecha 09 de abril del 2019: de SECPLAN, solicita instruir una investigación sumaria por las responsabilidades por los hechos indicados en el Registro Nº 111, de la Dirección de Control, referido al Decreto de Pago Nº 1353 a nombre de RQB SPA, correspondiente a la Propuesta Pública Nº 14/2017 denominado "Construcción Escenario en plaza los Benjamines".
- b) Que, el Registro de Correspondencia Nº 6695, de fecha 11 de abril del 2019, de la Administración Municipal, señala Ordenar pago e instruir investigación sumaria.
- c) Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº5015, de fecha 12 de abril del 2019, se Instruye Sumario a los funcionarios que resulten responsables según Memorándum Nº421/2019, de SECPLAN, referido a hechos indicados en el Registro Nº111, de la Dirección de Control vinculado al Decreto de Pago Nº 1353 de los servicios contratados bajo la Propuesta Pública Nº 14/2017 denominada "Construcción de escenario en plaza los Benjamines, programa recuperando nuestra plaza para el deporte, la cultura y el Arte".

DECRETO:

ORDENASE a la Dirección de Administración y Finanzas el pago a la empresa **RQB SPA**, R.U.T. N°76.799.740-K, del Estado de Pago N°2, de acuerdo a la Propuesta N°14/2017 denominada "**CONSTRUCCION ESCENARIOS PLAZA LOS BENJAMINES**", según Decreto de Pago N°1353, de fecha 21 de marzo del 2019, por un valor total de \$17.008.555.- I.V.A. incluido. (adjunta todos los antecedentes).

DEJESE establecido que el pago será efectuado, por la Dirección de Administración y Finanzas, según Factura Electrónica N°192, de fecha 22 de febrero del 2019, emitida por la empresa **RQB SPA**, Estado de Pago N°2, de la Prop. Pública N°14/2017 denominada "**CONSTRUCCION ESCENARIOS PLAZA LOS BENJAMINES**".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, SECPLAN, Asesoría Jurídica, y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GER/EEC/CCG/lzf.-